



Universidad Nacional de Concepción
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



Concepción, 19 de marzo de 2026.-
Resolución CD/FACET- N° 530/2026.-
Ref. Acta CD-N° 279/2026.-

POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE CARGO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PARA EL PERIODO ACADEMICO 2026.-----

VISTO

La Resolución CSU/UNC-N° 231/14 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CONCURSO DE CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS".-----

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 279 de fecha 19 de marzo del año 2026; en la cual se ha tratado el punto del Orden del Día aprobado "Tratamiento de Correspondencias".-----

CONSIDERANDO

Que, la Resolución CSU/UNC-N° 231/14 en su Artículo 5° establece que "La Convocatoria a Concurso de Cátedras se realizará por Resolución del Consejo Directivo de la FACET, donde se establecerá el periodo de inscripción y publicación, cátedras en concurso, perfil académico docente requerido y descripción de área de conocimiento de asignaturas en concurso. Podrán ser convocados recursos humanos con perfil Técnico – Académico, que serán definidos específicamente por el Consejo Directivo de Facultad en la convocatoria".-----

Que, establecer la estructura orgánica administrativa y académica de la Facultad es atribución del Consejo Directivo conforme lo establece el Art. 40 inciso n) del Estatuto de esta Universidad.---

POR TANTO

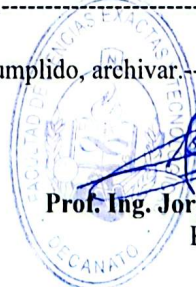
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-----

RESUELVE

- 1°) **CONVOCAR** a concurso de cargo docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas para el periodo académico 2026.-----
- 2°) **ESTABLECER** el periodo de inscripción al concurso del 23 al 25 de marzo del 2026, de 07:00 a 13:00 horas, en la Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas.-----
- 3°) **DEFINIR** el Perfil Académico requerido y la Descripción de área de conocimiento de los cargos en concurso, según anexo de la presente Resolución.-----
- 4°) **PUBLICAR** en los tableros y página web de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción.-----
- 5°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Prof. Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaría



Prof. Ing. Jorge Elías Sanz Cabrera
Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
Tel. 0331 243361
E-mails: decanato@facet@unc.edu.py
academico@facet@unc.edu.py
admin@facet@unc.edu.py



OTRAS CONVOCATORIAS			
AREA	CARGO	HORAS SEMANALES	PERFIL DOCENTE
Ingeniería Industrial	Electrotecnia e Instalaciones II	5	Ingeniero Industrial, con formación pedagógica

Condiciones del espacio laboral:

- Las cátedras se desarrollarán con clases semanales en el turno tarde/noche de lunes a viernes, en la sede de la Universidad Nacional de Concepción (Ruta Py 05 "Gral. Bernardino Caballero" Km. 210)
- El periodo de contrato es semestral, salvo las circunstancias previstas en los reglamentos de la institución, que obliguen a la rescisión por parte de la Universidad.



Prof. Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaría



Prof. Ing. Jorge Elías Sanz Cabrera
Presidente